

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.	2 »
Idem, trimestre.	6 »
Extranjero, semestre.	20 »
Número suelto.	10 »
Número atrasado.	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10  
Calle número 111  
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.	50
En segunda plana, o entre noticias id.	40
En tercera plana.	30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

### La agricultura española

El concurso de ganados que acualmente se está celebrando en Madrid, la conferencia agrícola, y las recientes disposiciones del gobierno sobre vinos, prátamos a los trigueros etc. etc. demuestran que afortunadamente se va consolidando en el ánimo del país, y también, por lo tanto en el del gobierno que sabe dirigir y encaminar sus aspiraciones, el reconocimiento del valor que representa para España el fomento de la agricultura.

Las actividades parecen ahora en un camino preferentemente en esa dirección y no van descaídas. Los periódicos diarios que viven del aliento de la opinión y que, queramos que no, no tienen más remedio que recoger los latidos de la misma, han empezado también a preocuparse del problema, y pocos son los que no vienen dando en sus columnas frecuente acogida a artículos y páginas de interés agrícola.

Proteger a la agricultura no quiere decir abandonar a la industria ni mucho menos perseguirla como algunos suponen; antes al contrario, la protección a la agricultura, y más en los países esencialmente agrícolas como el nuestro supone la preparación de unos sólidos fundamentos para el desarrollo verdad de la industria.

Proteger a una industria que carece en el país de materias primas, supone casi siempre un esfuerzo agotador y estéril. La barrera de los aranceles es ineficaz para su sostenimiento, pues ha de forzarse exageradamente, y es ruinosa para el país en general, y también para los mismos industriales que al fin y al cabo viven también dentro del país, y aunque obtengan de momento ganancias aparatosas y deslumbrantes, son sólo ganancias ficticias que les obligan a mantenerse en una continua lamentación y en un perpetuo alerta que hace subir constantemente el muro arancelario zhogando en definitiva toda la vida nacional.

Pero una industria, por el contrario, con una materia prima nacional barata y abundante, es una industria próspera que apenas necesita para vivir espléndidamente del apoyo debilísimo del arancel.

Es así como la protección a la agricultura, que es la suministradora principal de las primeras materias, supone siempre protección a la industria, aunque quiera desentenderse de ella; y la protección en cambio de la industria, precindiendo de la agricultura, puede ser perjudicial para los dos.

La consideración general sube de valor cuando se trata de países, que como España, por su clima, por su clima y por su suelo, parecen especialmente destinados por Dios para el desarrollo de la riqueza agrícola. Esta atención, no debe tampoco despreciarse la atención de la industria que es perfectamente compatible y hasta complementaria para la protección agrícola porque de qué serviría una producción abundante y de valor, si no se le facilitaba el mercado de una industria nacional también próspera y rica?

FERNANDO.

**HERNANDEZ** Braguero España del Doctor J. Camacho. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, En MADRID: Montera, 38.

### Pastoral colectiva de los Metropolitanos

Como oportunista y elocuente exhortación a los católicos para que luchan contra la desmoralización de costumbres, extractamos de ella algunos de los más substanciosos párrafos:

Una de las causas que alejan las almas de Jesucristo y las sustraen a su pacífico imperio, es la corrupción de costumbres, mal tanto más nocivo cuanto más tentador y halagüeño, más intenso y cosmopolita es su efecto. A no ser que cierre los ojos a la realidad, nadie negará que toma sorprendente incremento y devasta incluso los hogares cristianos. Un frenesí de placer, de disipaciones, de excitaciones malsanas se ha apoderado de grandes y pequeños y les arrastra en su torbellino.

A fomentar esta invasión de sensualidad contribuyen en gran parte las modas indecorosas, cada día con mayores atrevimientos y audacias, sin que en lo humano se vislumbre una reacción favorable.

Un sistema de máximas directores de la vida, que se venden como las únicas útiles y como avance de verdadero progreso, pretende justificar la conducta atrevida, peligrosa, sensual que en nuestros días llevan muchos jóvenes de ambos sexos. Con tales máximas no pocas personas se van acostumbrando a la idea de que, lejos de haber peligro en la intimidad, en el trato frecuente no vigilado entre personas de diferente sexo, hay en todo ello, junto con la más natural e inocente expansión, las ventajas de una educación menos encogida y más completa, y de una disminución de los riesgos que la impresionabilidad de la juventud suele ocasionar. No faltan entre nosotros quienes defienden la conveniencia de introducir en España la práctica usual en otras naciones, de la coeducación de sexos.

La doctrina católica, tan antigua como la Iglesia, de que la pasión de la carne sólo se puede vencer huyendo de las ocasiones y apartando los incentivos, parece que se da al olvido y se tiene por anticuada. Es preferido un sistema de educación que no quite emplear el médico celestial; el sistema de la inmunización por la costumbre. Estas y otras doctrinas exóticas y modernistas explican por qué nos hallamos rodeados de un ambiente sensual y provocativo, que atormenta las conciencias que conservan algo de delicadeza.

El paganismo, desterrado por la Religión cristiana, amenaza volver a invadir las naciones. Ideales utilitarios y naturalistas suplantando el dogma católico en muchos individuos; pero, lo que prepara su irrupción, más que los conceptos abstractos, son las costumbres relajadas, la moral modernista y la indecencia en los vestidos.

Sin darse cuenta, con una ligereza e inflexión incalculable, van perdiendo el niño y la mujer el pudor y el recato, y abriendo ancho brecha por donde penetra la pornografía, que es la precursora de la ruina de la familia. cooperan a ese desbordamiento de lascivia incompatible con la ley cristiana y con la misma ley natural. El Evangelio condena hasta un pensamiento impuro; las exhibiciones impúdicas los avivan y sugieren.

El Evangelio proscribire todo acto desordenado de la vista y de los más sentidos; las procacidades en el vestir los facilitan y provocan.

El Evangelio manda huir de las ocasiones de pecado: las ostentaciones inverecundas son ocasión continua y causa de innumerables pecados y de la ruina de muchas almas. El Evangelio pronuncia anatemas formidables contra los que escandalizan a sus hermanos; las repugnantes desenvolturas son piedra de escándalo y despertador de torpeza. El Evangelio reprime las desviaciones de los bajos instintos; las inmodestas contribuyen a la apoteosis de la carne y son cebo y aliciente seductor de las más viles pasiones. El Evangelio intenta restaurar el equilibrio y armonía entre el cuerpo y el alma, restableciendo la subordinación de aquél a éste, de lo inferior a lo superior; la vida moderna con sus estimulantes rompe el equilibrio y otorga la primacía al cuerpo y a la materia.

Tiempo ha que una multitud bastante numerosa sustituye al concepto cristiano de la vida, un concepto positivista. Vivir, gozar, enriquecerse en su única mira, y tanto se extiende y propaga que hasta las familias cristianas y los hogares casi inviolables experimentan los perniciosos efectos de ese contagio. ¿Qué sucederá el día que lleguen a la cumbre niños sin escrúpulos? ¿Han reflexionado los católicos a dónde vamos a parar por ese camino?

¿Es lícito a los hijos de la cooperar a esa conjura y convertirse en instrumentos ciegos de los enemigos de Jesucristo, nuestro Dios?

#### Normas y disposiciones para todos los católicos

Para prevenir, en cuanto está de de nuestra parte, tamaños desastres hemos venido en dictar, de común acuerdo, las siguientes normas y disposiciones.

I. Es obligación grave de los católicos el combatir y desarraigar la pornografía en el teatro «cine, cabarets», libros y novelas y en cualesquiera manifestaciones impúdicas. En su consecuencia, deberán abstenerse: Primero. De asistir y autorizar con su presencia o auxiliar y mantener con su dinero empresas y espectáculos que glorifican el vicio o despiertan la lujuria, algunos de ellos tanto más perjudiciales cuanto mayor colorido y relieve dan a escenas y peripecias escabrosas. Segundo. De favorecer negocios en que se trafica a costa de la virtud, ni comprar obras folletos, postales, estampas y grabados ofensivos a la moral católica. Tercero. De suscribirse y más aún de sostener con su apoyo económico o de otra clase las revistas y periódicos que tienden a corromper y estregar las buenas costumbres. Cuarto. De consentir, autorizar o aprobar la colocación de esculturas y monumentos que con mengua de pueblos cristianos. Si por el contrario impiden la propagación de esa pornografía por medio de ligas, comités que funcionan en Madrid, Barcelona y Valencia, o con representaciones y protestas valerosas, empleando los resortes que la ley pone en sus manos, y por último, formando ambiente para que los Poderes públicos cuenten con la asistencia social necesaria, merecerán las bendiciones del Cielo y de la Iglesia y el aplauso de las personas honradas.

II. Reclamamos la observancia de los preceptos cristianos en la gimnasia y deportes, en las reuniones, diversiones y baños públicos.

Las reuniones y bailes de cierta clase se prestan a excesos de los que ni si quiera queremos hacer mención a los católicos incumbe desterrar de sus casas y círculos sociales todo desorden silencioso....

III. En cuanto a las mujeres, una vez más se les recuerda que el santo temor de Dios y la piedad cristiana no se compaginan con las modas indignas de aquellos que deben ser templos vivos del Espíritu Santo. Tengan entendido que el vestido decente es su mejor realce. El Santo Padre dió recientemente las normas invariables de la moral católica: en ellas se determina bien claramente que es lo que está en pugna con la modestia cristiana. No puede tolerarse que mujeres y niños que se precian de sumisos y fieles al Vicario de Cristo, desoigan y posterguen sus ordenaciones. Los Prelados somos los primeros en acatarlas y urgir su exacto cumplimiento. Al efecto, los párrocos y rectores de las iglesias, incluidas las de Regulares y de Religiosos, anunciarán en las puertas de los templos y en el púlpito las instrucciones concretas de su Prelado sobre este punto, y a las señoras que fallen las avisarán caritativamente, y si reincidieren no se les administrará la Sagrada Comunión, guardando en ello la mayor escrupulosidad y prudencia.

#### Exhortación final

«Por la dignidad del nombre cristiano», como dice Su Santidad Pío XI, es indispensable acabar con tales daños que corrompen e infectan los pueblos... «porque hora es ya de poner término al espectáculo bochornoso de tantas mujeres de toda edad y condición que, en sus locas ansiedades de agrader no reparan en lo gravemente que con su desatentada manera de vestir dan en su rostro, no sólo a los hombres honrados, sino al mismo Dios. Ya no se limitan a exhibirse públicamente con adornos que en tiempos pasados hubieran avergonzado a muchas por atentar a la modestia, sino que se atreven a llevar esos incentivos de las pasiones más torpes a los lugares santos, lucirlos en las solemnidades religiosas y presentarse en la misma Mesa eucarística donde se recibe al divino Autor de la vida».. (Ben dicto XV Encíclica Sacra prope diem, 6 enero 1921.)

De todos esperamos colaboración para extirpar la plaga libidinosa, pero principalmente de las mujeres españolas y católicas. No seremos nosotros los únicos vendedores y heraldos de su recato; lo serán ellas trabajando sin descanso por sus derechos y por conservar por su más preciso timbre. Nuestro augusto Monarca ha dado recientemente un alto ejemplo, que mereció calurosos elogios del Sumo Pontífice; a imitación suya, los súbditos han de empezar por regenerarse en el orden moral, y el sexo propio por imponerse unas reglas de compostura y circunspección que tan bien cuadran en las que tienen a la Virgen Santísima por Reina y Patrona».

**ALMACEN DE MADERAS ENCINAR**  
LISTON del norte 450 pesetas metro cuadrado. Nohal Santín. haya de Hungría. Cemento superior a 5'50 y 5 pesetas saco de 50 kilos.  
**M. Sánchez.—AVILA**

### La persecución religiosa en Méjico

#### Un obispo procesado

En Méjico arde la persecución. La ley del año 1917 que prohíbe el ejercicio del ministerio a los Clérigos extranjeros por injusta y despótica habíase considerado hasta el presente como letra muerta.

Los Presidentes de la República Méjicana que precedieron al que actualmente rige los destinos de aquel país atentos al bien de su patria, mas que al cumplimiento de una ley contraria al derecho de gentes, dejaronla sin efecto no tanto por los perjuicios que en el orden religioso e intelectual acarrearía con la consiguiente clausura de templos y escuelas como por temor a ensangrentar el suelo patrio, por las violentas protestas a que daría lugar.

Al parecer, el actual Presidente Calles, no lo entiende así, y es decidido a que sea cumplida.

Hemos dicho al parecer, porque, presumimos que en esta actitud de Calles, algo deben influir los Estados Unidos cuya intervención eficazísima en cuantas revueltas ocurrieron en Méjico desde el Presidente Porfirio Díaz, es harto notoria.

Norte América prevé que la única república que puede hacer a sus Estados una competencia seria y llegar con el tiempo a ser un rival temible es Méjico, por eso aprovecha y aprovechará mientras le sea posible todas cuantas ocasiones se le ofrezcan para perturbar el orden y la consolidación de la paz en el país mejicano.

Porfirio Díaz en los treinta y cinco años de Presidente nunca fué molestado por los «conspiradores» mientras no intentó organizar el ejército de su país y artillar los puertos.

Desde esta fecha fué mirado con desagrado por los Estados Unidos, desagrado que se ostentó con el mayor desenfado cuando el presidente Díaz por conveniencias de su patria dió en arrendado al Japón la Bahía de la Magdalena que antes tenía arrendada Norte América.

Por todas estas medidas salvadoras para Méjico ¿quien lo creyera? surgió la revolución en la pequeña Ciudad Juárez con lo cual y un amañado motín que apenas perturbó el orden en la capital de la república se creyó obligado el cuerpo diplomático incitado por el embajador de Estados Unidos a pedir a Porfirio Díaz que dimitiera.

Sólo protestó enérgicamente el señor Colagon de España que tuvo que dimitir cuando ocupó Madero a Presidencia.

Con Madero se inició el desorden pero reaccionó el país y pudo sustituir a aquel con carácter de dictador el general Huerta.

No desearon Estados Unidos hasta sucumbir con Garza un competidor de Huerta el cual en el Tratado de Potosi se comprometió a introducir en la Constitución la ley persecutoria que nos ocupa.

Apenas se afianzó Garza en el orden en el país surgió Obregón quien al ser asesinado aquél, víctima de la revolución, ocupó la presidencia Calles lugar teniente de Obregón ha sucedido a éste y sin duda para granjearse la estima de Norte América, que contempla con inquietud tan persistente paz mejicana, hace cumplir la ley persecutoria ya que con ella se debilita el sentimiento religioso, base la más eficaz para el afianzamiento del orden en los pueblos.

El Obispos de Huejutla en la provincia de Hidalgo ha protestado con-

tra una ley que por despótica e injusta carece de fuero obligatorio aconsejando a los diocesanos a que la resistan por la cual ha merecido el honor de ser procesado.

De no complacer cuanto ocurre a Estados Unidos hubiese protestado ya con menos motivo lo hizo en tiempo de Porfirio Díaz.

Plácemes merece este Obispo que con entereza de apóstol ha pronunciado en bien de la Religión y de la Patria el «non possumus» que inició en todo tiempo la derrota de los perseguidores.

Desde este momento hemos de mirar tranquilos el porvenir religioso de Méjico. La historia se repetirá y si las heregias ocasionaron en toda tiempo la aparición de los apologistas cristianos las persecuciones violentas señalaron el principio del renacimiento religioso.

El sacrilegio cometido en la persona del obispo mejicano, si bien debe hacernos preferir la más enérgica protesta en nombre del derecho de gentes, de la libertad y de la civilización, ninguna zozobra ha de producirnos en lo que atañe a la Religión que si en otro tiempo halló su mejor cimiento en la sangre de los mártires en Méjico lo encontrará en el Obispo procesado.

ELIAS OLMOS.

## CONSULTA

de enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos del **Dr. M. Merino Sanz** Del Instituto Rubio **RAYOS X** De 3 a 5.—Honorarios módicos. MADRID.—San Bernardo 128.

## Cámara de la Propiedad Urbana

#### La elección

En el despacho del digno Gobernador civil Sr. Gámir se constituyó ayer la mesa de vocales de la Junta organizadora e interventora para la elección de miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Avila.

Resultaron elegidos por las seis categorías de los tres grupos en que se ha dividido la entidad los señores siguientes:

D. Ricardo Jorge Pindado, D. Innocente Guerra N.lla, D. Jesús Rodríguez Palomo, D. José Montero Gallego, D. José Tomás Fernández, D. Santiago de Diego Oadero, D. Senén Martín Díaz, D. Agustín de Vega Bobo, D. Lorenzo de Arto, D. Garcíaño D. José San Román de Vega, D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós, Don Fausto Estévez García, D. Ricardo Encinar Soblechero, D. Eladio Hernández Martín, D. Francisco Kaiser Sánchez, D. Rosino Jiménez Sánchez, D. José Aguirre García, D. Juan Adenero Sanchidrián, D. Francisco Sánchez Grande y D. Francisco Ferrer Pérez.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.



En el Ayuntamiento

Sesión del Pleno

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión que, para tratar del asunto de la presa de Becerril, se celebró el pasado viernes, anoche volvió a reunirse el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. José Tomé y con asistencia de los concejales señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero, Fernández Martín, Vaquero, Palacios, Arévalo, Martín Gómez, Bayo, Santo Domingo, González Martín Romero, Guerrero, Jiménez, Sastre, Zuhonero, Rivera, Herrera y Meneses.

Aprobada el acta de la anterior, se dio lectura de un informe de la Intervención, expresando las consideraciones de índole económica que aconsejan la urgencia extremada de proseguir las obras de Becerril por la obligación de satisfacer comisión de intereses diarios de la suma del empréstito, que habrá de enjugarse a la larga con el producto de lo que se obtenga de aguas y de otro informe del Ingeniero municipal D. José María Huidobro, aconsejando también la conveniencia de la prosecución, porque el buen fagado del cemento exige temperatura adecuada, que es la de los meses de abril a septiembre, no pudiendo, por consiguiente, de suspenderse la obra, reanudar los trabajos hasta abril del próximo año.

Fundado en estos dictámenes, el Secretario de la Corporación emite otro aconsejando la contratación directa, o por administración, de la demolición de la presa, por la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, conforme a las bases técnicas que formule el Ingeniero.

Como ampliación, el Sr. Rubira Carbonell hace presente que no se puede proponer definitivamente el procedimiento para exigir responsabilidades hasta que no se conozca el análisis cualitativo del trozo de mortero sacado de la parte constituida de la presa.

El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós recomienda que la obra no se haga por administración, adhiriéndose al Sr. Martín Rodríguez por la máxima actividad que así se le promita y conformándose a Sr. G. erras.

Disiente del parecer del Sr. Secretario el Sr. Sánchez Baquero por no existir obstáculo para dar tu informe concreto la falta de la certificación del análisis y ser precisa la depuración de responsabilidades aunque supusiera tener la parte construida como prueba de concreción el tiempo necesario. Defiende su criterio el señor Rubira Carbonell y el Sr. Martín Rodríguez hace notar el quebranto que en el último aspecto de lo expuesto por el Sr. Sánchez Baquero sufrirían los intereses del municipio, y los de la ciudad si no se realiza la obra total de abastecimiento en el plazo convenido con el Banco de Crédito.

Se muestran de acuerdo los señores Palacios, Fernández Martín, Bayo y Meneses, coincidiendo todos los concejales con el alcalde en la precisión de llevar la obra de abastecimiento adelante, y después de un largo debate, se procede a votar el acuerdo que se circunscribe a continuar desde luego la obra y aplazar hasta que se conozca el informe de análisis de mortero el pasar el asunto al juzgado para que las responsabilidades sean investigadas.

JARTURO CANALES Estarimados del Norte, pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferreteria Castelar, 3. EL DIARIO DE AVILA Se vende en Madrid a loscos de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

El Triduo a la Madre Sacramento

Además de los predicadores cuyos nombres anticipamos hace unos días contribuirán con su elocuente palabra a ensalzar la memoria de la excelsa fundadora de Adoratrices en el triduo que tendrá lugar en los días anunciados los RR. PP. Fr. Raimundo Gutiérrez O. P. y Fabián de San José, C. D.

La parte musical nos asegura que también se prepara con el esmero apropiado al celebrador que se desea revistan los cultos dedicados a la española santa del siglo XIX en el aniversario de su beatificación y todo hace esperar que no han de desmerecer de los que en otras partes se la están dedicando.

No en balde Avila está obligada a esmerarse como nadie, en honrar la memoria de la más ferviente admiradora y devota de nuestra ínclita Santa Teresa de Jesús.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Benito Gutiérrez Tull. Distinguido y respetable señor: F. é en mi poder su atenta y afetuosa carta, a la cual me ha impedido dar antes respuesta el pertinaz jettro de la labor diaria, haciéndolo hoy en esta forma, en lugar de depositar el pliego en la estafeta de correos, por razones que a la clara inteligencia de usted no han de ocultarse ni pasar desapercibidas.

Agradezco con toda mi alma los elogios inmerecidos que me tributa, y, de ellos, sólo acepto el de «persona amatísima de su pueblo» cualidad que, ciertamente, hemos justificado poseer en muchas ocasiones y que, reiteradamente, seguimos probando en cuantas sean necesarias ya que opinamos y creemos que no puede ser buen ciudadano el hijo que no siente afecto por su madre; y como—según dije ya en otra ocasión—Piedrahita es la madre común de los que en ella hemos nacido o en su recinto nos cobramos, a su engrandecimiento y bienestar deben endeizarse todos nuestros afanes y desvelos.

Es uno mio en la presente ocasión y a ello obedecen estas deslucidas líneas—dar a usted explicación cumplida y detallada, sincera y leal, del motivo que me impulsó a salir a la palestra en EL DIARIO, tratándose del asunto de las proyectadas excavaciones en la Vega, cuando el llamamiento, por lo visto, era hecho solamente a las personas cultas de esta villa; entre las cuales, claro está, no tergo el alto honor de contarme.

Yo espe é tranquila y confiadamente bastantes días a que algunas de aquellas respondieran a su cortés invitación, pero como pasaba el tiempo y esto no sucedía y para que usted, con razón sobrada, no pudiera formar el desfavorable juicio de que nadie se interesaba en tan importante... cuestión, resolví tomar la pluma, para ello, sin tener a la vista en aquel momento su trabajo periodístico y sin recordar tampoco, por haberle leído muchos días antes, qué clase de personas eran las aludidas.

Como las muchas que nos conocen saben de sobra que no padecemos achaque de pedantería, no tengamos duda de que, aunque las requeridas por usted hubieran sido solamente las cultas, también habríamos contestado al ver que su llamamiento no era respondido pero dando desde luego, muy distinta forma a nuestro humilde trabajo, para evitar interpretaciones torcidas y maliciosas que nunca faltan. Cesebro sus propósitos para el próximo verano, en cuyos trabajos puede contar con la modesta, desinteresada y entusiasta ayuda de su incondicional y seguro servidor q. e. v. m., Jesús Lunas Almeida. Piedrahita, mayo de 1926.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO JABÓN ZOTAL

De la Región VALLADOLID

Nueva línea de automóviles Se ha inaugurado la nueva línea de autoróvles de Valladolid a Zamora, que pasará por Simanca, Tr-desillas, Toro y otros importantes pueblos.

Alumnas de regreso Han regresado de Burgos las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, que han hecho una excursión cultural y artística. Vienen muy satisfechas de las atenciones recibidas de sus compañeras de aquella provincia.

LEÓN

Un aprovechado En Sahechores efectuó la Benemérita un registro en la casa del vecino Emilio Ferrández Tomé incautándose de tres barras de hierro, tres elipses de vía, una maza, martillo, limas, y muchísimas piezas; cuya lista llenaría media columna.

ZAMORA

Por bajar en marcha Juan Villasanté sufrió gravísimo golpe en la cabeza al bajarse de un camión en marcha en las proximidades del pueblo de Tabras con objeto de cambiar un billete de cien pesetas, a pesar de haberle advertido el conductor que esperase a que el camión estuviese parado.

Agentes representantes

Se necesitan para esta capital y pueblos importantes. Término medio comisión a mes 250 pesetas. Escríbala a «La Mundial Biblioteca» Apartado de Correos 33. Salamanca.

Crónica local

Esta tarde saldrá para Madrid, con el fin de gestionar lo relativo a la inauguración de ferrocarril de Avila a Salamanca, y construcción de nueva estación en Avila, los dignos Gobernador civil señor Gámir, Alcalde señor Toné, presidente de la Diputación señor D. Diego y representante de la Cámara de Comercio.

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT La casa que mejor sirve banquetes, bodas, etc.

Registro civil.—Día 20 Defunción: Doña María García. Matrimonio: P. terniano de la Vega Muriel con E. Itara Martín Hernández; F. x Sá z G. nzá z, con Consterza González E. hevanía. No hubo nacimientos.

ANTES de comprar coches Ford pedir precios al Garage España.

Almacén de Maderas DE José L. López Arana Listón y nudos. Consulten precios Circuito de San Pedro

Hoy ha comenzado la calificación de los alumnos oficiales de este Instituto.

Carnicería de Bautista y Marcela. Plaza de Abastos números 29, 30 y 31 CORDERO Pierna kilo, 3,20 pesetas; paleta, 3,00; pecho y falda, 2,80. TERNERA De 3 a 6 pesetas kilo. Se sirve a domicilio.

En Barcelona ha quedado constituida una sociedad bajo el título «Casa de León y Castilla» en la que pueden agruparse todos los que, siendo de dichas provincias, residen en aquella capital.

Bujías y accesorios BOSCH, son las mejores. No compren sin antes pedir precio al Garage «AVILA».

A primera hora de la tarde llegó a nuestra ciudad la «Caravana Ford» integrada por la mayor parte de los modelos de dicha casa, especialmente de camiones y camionetas. Todos los coches han sido muy admirados por el numeroso público que ha presenciado su paso por nuestra ciudad.

AGITRISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA y demás enfermedades del RIÑON y VÉLIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dio vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE CORCONTE la más perfecta del mundo se curará rápidamente. En Farmacias y Droguerías. Para pedidos: Juan Correa, Muelle, 36-Santander.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja han sido curadas Ascensión Rodríguez que presentaba un corte en el dedo pulgar de la mano izquierda, la niña de dos años Concha Iglesias que sufría una herida leve en la región frontal.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. R. zón: Plazuela del R. lo, 16.

GARAGE ESPAÑA Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTRECHAMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago. DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES. Enlávese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella, con medicación para unos 3 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

EL CANCER DEL ALUMINIO

Como lo he leído te lo cuento. Es ese cáncer una enfermedad cuyo periodo experimental se halla en plena actividad y raro es el día que no surge un artículo, un comentario y hasta un tratado completo indicando su etiología y tal o cual procedimiento curativo, la mayoría de ellos infructuosos.

A pesar de estas conquistas el cáncer sigue haciendo estragos encaminándose todos los esfuerzos de los experimentadores al diagnóstico precoz, ese estado canceroso que escapa a nuestras investigaciones pues cuando el cáncer se diagnostica es demasiado tarde, es cuando el cáncer es asiento de lesiones anatomofisiológicas irreparables por no contar la naturaleza con recursos para curar los trastornos que la lesión determina.

Yo creo que sólo conociendo la causa y su manera de obrar, se pueden comenzar a vislumbrar las bases de su curación. Entre tanto poco podemos hacer por el infeliz que es atacado de tan terrible enfermedad. Conocida es la etiología de la tuberculosis y en sus más nimios detalles conocemos el microbio en su estructura y su manera de obrar, y no obstante ¡¡¡Cómo tememos por la vida del pobre enfermo en cuyo pecho anida el fatídico microbio!!!

El cáncer y la tuberculosis son los azotes actuales y acaso este sombrero privilegio, se deba a que hemos dominado múltiples enfermedades sobre todo epidémicas que periódicamente se gaban las vidas en proporciones aterradoras y estas víctimas acaso fuesen restadas de las actuales estadísticas del cáncer y de la tuberculosis.

Sea cual fuere la causa, es lo cierto que el cáncer impera como entidad morbosa y debemos fijarnos en cuantos medios sean posibles para evitar los estragos que en la humanidad determinan.

Como fenómeno saliente, nos fijamos en la frecuente que son los cánceres de aparato digestivo y en como el tratamiento quirúrgico ha logrado un perfeccionamiento hasta el punto de que bien pudieran curarse gran número de enfermos, para lo cual sería preciso primero; madrugar en el diagnóstico. Segundo; operar oportunamente y tercero suprimir las causas que determinaron su aparición.

Blumenthal ha encontrado por primera vez en los tumores cancerosos un agente conceptualizado como parásito que ha obtenido en cultivos, logrando con este descubrimiento el estudio por el sero-diagnóstico que puede ser la tan ansiada idea de diagnosticar prematuramente el cáncer.

Pero estos parásitos solo serán la causa exógena (venuda de fuera de nuestro organismo) y por eso hemos de preocuparnos de conocer todas ellas, única manera de poder evitar su acción perniciosas.

Al propio tiempo hemos de ser cautos y recibir con reserva mucho de lo que se divulgue y en este concepto debe tenerse el trabajo que he leído y que lleva por título «El cáncer del aluminio» en el cual se acusa al aluminio de ser una de las causas determinantes del cáncer del aparato digestivo que actualmente alcanza un 50 por 100 en el hombre y 37 por 100 en la mujer.

El observador Dr. Roberto Odier de Génova, es quien ha divulgado esta posible génesis del cáncer del aparato digestivo según sus escritos en la revista «Les Neoplasmes».

Dice el Dr. Odier hablando de los utensilios de cocina, que nuestros antepasados usaron mucho el estaño y que este metal que usado en la antigüedad como vermifugo siendo por tanto un paliativo de la invasión parasitaria en el aparato digestivo, y si las corrientes modernas además de los procesos irritativos la universalmente admitidos han evidenciado la existencia de parásitos según los trabajos de Blumenthal algo significa la observación. El aluminio ha tomado tal predominio en los utensilios de cocina que puede decirse que ha desterrado al hierro, cobre y estaño.

Fundado en esto, Odier relata que en la primavera de 1924 conoció dos casos de cánceres de estómago en un matrimonio en el que ambos cónyuges atacados por la enfermedad con pocos meses de diferencia lo cual coincidió con la sustitución de todos los útiles de cocina por otros de aluminio, observación debida a un esperto hijo del referido matrimonio.

Es frecuente observar que determinados alimentos cambian de aspecto cuando son condimentados en vasijas de aluminio sobre todo las cometas y almíbares y no es infrecuente la alteración de dichos útiles cuando en ellos permanecen algún tiempo determinados alimentos.

Como algunos casos más coincidentes con el uso de éstos útiles de aluminio el Dr. Odier llama la atención sobre este extremo para puntualizar en caso de sujetos que padezcan cánceres del aparato digestivo.

Comentarios: Estimo pertinente que se vigilen los útiles de cocina sean de aluminio o no, como todo aquello que interviene en nuestra alimentación desde luego que aquellos alimentos que atacan a los útiles cualquiera que sea su naturaleza, débese confeccionarse en otros que no sean atacados.

No creo igualmente que el aluminio sea el causante por sus propiedades sino en todo caso únicamente como negativas; es decir: que los útiles estañados sean antiparasitarios y el aluminio no; pero tampoco debemos negar la intoxicaciones que las vasijas de cobre han producido.

Por tanto mi opinión es acoger con grandes reservas estas ideas que se propagan en la Prensa profesional con el nombre de «cáncer del aluminio» como cosa consumada.

DR. J. COLLAR, Madrid abril 1926.

Sección Religiosa

ISANTORAL Día 21.—Viernes. Santos Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antiocho, Valente, Segunco; la Lraslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.

CULTOS En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cantos. En el Convento de Gracia continúa la novena a Santa Rita. Por la mañana, a las siete y a las ocho se dirán misas rezadas. Por la tarde, a las siete, con Exposición de S. D. M., serán los cultos de la novena. En San Vicente continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, se expondrá el Santísimo, después rosario, ejercicio del día y a continuación sermón.

HORARIO DE MISAS Santa Iglesia Catedral a las seis, siete y media, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbalillo y a las 9:20 la Mayor o Conventual. Al terminar el coro de la mañana. Parroquia de San Juan a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Idem de San Pedro, a las ocho y media, diez. Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve. Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis a ocho y media, cada media hora. La cantada a las nueve. PP. Panles, siete y ocho y nueve. PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora. PP. Franciscanos, (San Antonio) a las siete y cuarto, ocho y a las ocho y media. Los días festivos la misa de ocho y media se dirá a las nueve. Reparadoras, a las siete. Servas de María, a las ocho. Moisés Rubi, de siete a nueve y media. La Magdalena, a las siete y media y ocho y ocho y media. Santa María de Gracia, a las seis y media. Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media. Santa Ana, a las siete. Gordillas, idem. Adoratrices, idem. Las Madres, a las siete y ocho. Encarnación a las siete y media y a las ocho y media.

Denuncias y sucesos

Ante el alcalde de San B ristolomé de Pinare ha sido denunciado Félix Bermejo Ruiz, por apacentar abusivamente 50 reses lanaras en el monte 83 del catálogo.



CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

Molino arrocero destruido por el fuego

VALENCIA.—Se declaró un incendio en el molino arrocero propiedad de la Sociedad anónima Arroces Luch situada en el camino de Campanar. El edificio constaba de tres plantas: el superior, destinado a depósitos de arroz y salvados; el segundo, a obtención de harinas y pro...

El edificio quedó totalmente destruido, y las pérdidas son enormes, aunque por el momento no ha podido concretarse la cuantía.

La fábrica producía 1.000 sacos de arroz diario.

La ciudad jardín de Málaga

MÁLAGA.—Ha sido firmada la escritura de préstamo a la Sociedad concesionaria de la ciudad jardín que se edificará en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en las márgenes del río Guadalmedina. El préstamo se eleva a unos once millones de pesetas, dinero con el que se construirán 837 edificios, con un total de 1.049 viviendas, que deberán estar terminadas en el plazo de cuatro años.

Toca con la caña de pescar y queda electrocutado

TENERIFE.—Cuando regresaba de pescar en unión de varios amigos Antonio Delgado Méndez, al pisar bajo unos cables de la línea de alta tensión tocó con la caña uno de los hilos y murió electrocutado. El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Las fiestas de Teruel

TERUEL.—Con tiempo despacible se celebran las fiestas de la patrona Santa Emerenciana.

Se dice que en el certamen nacional de bandas que se celebrará el día 1 de junio no asistirán la Primitiva de Liria ni la Municipal de Cuenca, y, por tanto, quedará sola la Unión Musical de Liria. La noticia ha causado mucha contrariedad en la población.

Cuidado con los ciclistas!

AVILÉS.—En la carretera de Avilés a Luanco, M. Ximino Alonso Fernández, maestro particular, fué alcanzado por una bicicleta, con tan mala fortuna, que quedó muerto. Interviene el juzgado.

Laúd salvado

ALICANTE.—Entró en el puerto el vapor «Españoleto», que trajo a bordo el laúd «Joven Sebastián», el cual encarró a 22 millas sur de la

isla de Tabarca. Los naufragos dicen que navegaban desde Barcelona a Málaga con carga general, y el domingo, de madrugada, fué el barco sorprendido por un temporal fuerte a la altura de Cabo Huerta. El vendaval rompió el palo mayor, y al caer sobre cubierta causó grandes desperfectos, quedando el buque sin gobierno y a merced del viento.

EXTRANJERO

La muerte de Mahomet VI

SAN REMO.—A consecuencia de las sospechas de envenenamiento el cuerpo del Sultán Mahomet VI ha sido sometido a una autopsia que ha dado un resultado negativo.

Los príncipes de la dinastía y algunos antiguos ministros otomanos han llegado para designar al sucesor del Sultán y Califa.

Los funerales tendrán lugar dentro de algunos días.

La mayoría de los Soberanos europeos han enviado telegramas de pésame.

El voto femenino en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—La Comisión mixta de senadores y diputados chilenos, ha acordado, por 21 votos contra 10, conceder el derecho de voto a las mujeres en las elecciones municipales.

La crisis belga

BRUSELAS.—El señor Jaspas ha aceptado la misión de formar Gobierno.

El grupo parlamentario liberal ha acordado apoyarle.

Movimiento contrarrevolucionario

BERLIN.—Las noticias que se reciben de Polonia señalan particular agitación en diversos puntos del país, donde se inicia un movimiento revolucionario contra el nuevo Gobierno. El caudillo de este movimiento es el general Haller.

El general Haller se ha trasladado a Katowice, con el fin de preparar la resistencia, cuenta con el apoyo de los antiguos insurgentes polacos de la Alta Silesia y dispone de un contingente de diez mil voluntarios y de abundante número de ametralladoras y carros de ataque.

Se asegura que una parte importante del país ve con simpatía esta reacción de los partidarios del Gobierno Witos contra el golpe de Estado de mariscal Pilsudski.

Parte oficial de Marruecos

Enlace de fuerzas

En la Dirección general de Colonias, facilitaron a mediodía los periodistas el siguiente parte oficial del general Sarjujo al marqués de Estella.

«9:35 se unieron tropas del sector de Axdir que manda el general Castro Girona con las que operaban en Beni-Tuzin mandadas por el general González Carrasco.

Las fuerzas de Axdir vivaquearon hasta ocupar el macizo del Cudia Tzozgraz y las alturas del sur de Aid Ananda.

Las de Melilla han llegado a Beni Mar, ocupando el morabo de Sidi-Hadrea y las alturas a dos kilómetros.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compra toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avila

CARBURO DE CALCIO

PRECIO DE FABRICA

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores barnices, agua de colonia y ron quina 4 pts. litro. Zotal, petróleo, lejía, tintes.

Droguería SANCHO Perfumería Tomás Pérez, S.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOBRÓN

Manantiales de Sobrón y Soportilla

Curan las enfermedades de los riñones, hígado, estómago, intestinos, diabetes, artritis y nutrición.

HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO

Gran confort moderno.—Excelente cocina.—Clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar).—R. comendadísimo como lugar de descanso y eficaz representante del sistema nervioso.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Estación de Miranda de Ebro, a veinte minutos del Balneario. Servicio de autos a todos los trenes.

Informes: Gerente de la Sociedad, SOBRON Y SOPORTILLA SOBRON (Alava)

tros de Mero, enlazando con las fuerzas de caballería del coronel Ponte.

Se ha prolongado el enlace al sur hasta el fuerte de la tercera división francesas.

La resistencia fué escasa.

En los ministerios

Conferencia

Tuvieron esta mañana una larga conferencia el general Jordana y el embajador de Francia.

En la Presidencia

Despacharon con el presidente del Consejo los señores Callejo y Aunós.

Le visitó al Presidente una comisión, presidida por el señor Castedo, proponiéndole una solución al conflicto aduanero.

Otra comisión de representantes vitivinícolas visitó también al general Primo de Rivera.

Caldas de Oviedo

Reuma, Catarros, Gripe mal curada.

Gran Hotel.—Todo confort.

15 de junio a 30 de septiembre.

Médico Director, Don Hipólito Rodríguez Pinilla; Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Guerra

Al Duque de Tetuán le visitaron esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, el Intendente del Ejército Sr. Termens de la Riva y el coronel señor Millán Astray.

A despedirse del ministro de la Guerra estuvo el agregado militar de la legación de Suiza, que marcha para visitar el frente de Marruecos.

En Gobernación

Tuvieron el acostumbrado despacho esta mañana con el general Martínez Anido los directores generales de Sanidad y Seguridad.

Sin despacho

S. M. el Rey no celebró esta mañana despacho.

En audiencia recibió el Soberano al embajador de Francia, al encargado de negocios de Hungría, que le llevó una carta y al preposito general de los Teatinos.

La «Gaceta»

Publica la de esta mañana un Real decreto por el que se aprueba como ley del Reino la del Timbre del Estado, que se inserta y dispone que comience a regir el día 1.º de Junio próximo.

Además inserta una Real orden, prohibiendo a los particulares, durante el término de seis meses la publicación de la ley del Timbre, así como de cualquier obra en que se inserte literalmente dicha disposición comentarios o interpretaciones.

La nivelación de un presupuesto

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del Sindicato

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Central Agrario de Zaragoza, que representa a 15.000 agricultores, pidiendo interceda para que no prospere el propósito de la Diputación de Zaragoza de nivelar sus presupuestos creando nuevos impuestos sobre vinos, trigo, aceite y remolacha.

El vuelo a Filipinas

Los aviadores agasajados

Según telegramas recibidos de Manila a mediodía los aviadores españoles Loriga y Gallarza siguen siendo muy agasajados y aun quedan seis de festejos organizados en su honor.

Se está procediendo a desmontar el aparato en que han realizado el vuelo, para embarcarlo.

Conferencia del desarme

Discusión sobre distinción de armamentos

Lord Roberto Cecil en la conferencia del desarme, que se celebra en Ginebra, ha manifestado que pueden llegar a ser ofensivos todos los armamentos sin distinción, replicándole el francés Boacour que los de las plazas fuertes francesas del Este o el Ejército Suizo son únicamente defensivos.

Todos los delegados convinieron en que la cuestión dominante en materia de armamentos es la de seguridad.

PRENSA ASOCIADA

VIAJES: AUTOS DE ADOLFO

Omnibus a todos los trenes y a domicilio

AVISOS: La Española y Plaza de San Vicente.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la Sociedad NESTLÉ. Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,75; E, 68,90; D, 68,85; C, 68,90; B, 68,90 A, 68,90; G y H, 69,00. 4 por 100 Exterior.—Series F, 81,35 E, 81,35; D, 82,40; B, 82,85; A, 84,50 4 por 100 Amortizable.—Series D, y C; 89,50; B, 89,75; A, 90. 5 por 100 Amortizable.—Series E, D, C, B, y A, 92,60. 5 por 100 Amortizable (1917).—Series E, C, B, y A, 92,60.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10; (enero); A, 101,80; B, 101,80; (febrero); A, 101,90; B, 101,90; (abril); A, 102,25; B, 101,50; (noviembre). A, 102,35; B, 102,35, (junio). Acciones.—Banco de España, 601,00 Banco Central, 00; Tabacos, 201,50 Explosivos, 478; Azucarera preferente cotado, 101,25; fin corriente, 101; fin próximo, 101,50; Azucarera ordinaria, 38,50; fin corriente, 37,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. cotado, 424,00; fin corriente, 424,25; fin próximo, 000,00; Norte, cotado, 434,00 fin corriente 434,00, fin próximo 436.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 15

Trigo a 82 reales las 94 libras. Cebada a 44 las 70. Maíz a 50 pesetas los 100 kilos. Algarrobas a 43 pesetas los 100 kilos. Harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos. Salvado tercerilla, a 44. Comidilla, a 40. Gordo, a 42.

Arévalo

Cotización del detall el martes 18 de mayo de 1926. Trigo: a 81'50 reales las 94 libras. Centeno a 55 las 90. Cebada, de 38 a 40 la fanega. Algarrobas, a 43 y 44 la fanega. Calculábase la entrada de trigo en 1.500 toneladas.

Barco 16

Trigo a 20'75 pesetas fanega. Centeno 13'50 pesetas. Cebada 13'50 pesetas. Algarrobas 14'50 pesetas. Garbanzos de 40 a 60 pesetas, según tamaño. Alubias de 45 a 80.

Arenas de San Pedro 14

Nota de precios que rigen en esta plaza referente a los artículos siguientes: Fanega de trigo; 055,5 Litros desde 21 pesetas.

Harina de trigo arropa 11,5 kilogramos desde 7'50 pesetas. Fanega de cebada, 055,5 litros desde 13 pesetas.

Acetite 16 litros o cántara desde 27 pesetas. Vino, 16 litros o cántara desde 6 pesetas. Carne de vaca y ternera el kilogramo desde 3 pesetas 50 centimos.

Carne de carnero y macho cabrío kilogramo desde 3 pesetas. Leche de vaca y cabra el litro desde 50 centimos de peseta. Huevos de gallina, la docena, 2'40 pesetas.

Peñaranda 14

Precios al detall

Trigo, entrada 500 fanegas de 77, a 78 reales fanega. Cebada, 250, de 35 a 36. Centeno, 80 de 54 a 55. Algarrobas, 300, de 42 a 43. Guisantes, 100, de 44 a 45. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 28. Idem de 3.ª a 25. En partidas Hay ofertas de trigo a 79 reales fanega. Pagan a 78 las clases mejores. Compras, un tanto animadas.

Tiempo, revuelto. Aspecto de los campos, bueno. El mercado de este día se celebró con regular concurrencia, se vendió casi todo lo presentado, quedando los precios fijos.

Ganado lanar hubo unas 3.000 cabezas que se vendieron a 1'10 pesetas kilo.

Valladolid 14

Mercados.—En el mercado del Canal entraron 200 fanegas a 81'25 reales o sea a 46'97 pesetas los 100 kilos, y en el del Arco 150 que se vendieron a 81'25 reales (46'97 pesetas los 100 kilos).

Harinas.—Selectas a 65 pesetas los 100 kilos con saco; extras a 62 idem; únicas, a 60; salvados tercerillas de 31 a 37 pesetas los 100 kilos con saco; cuartas a 23 y 25 idem; comidilla, a 20 y 21 y salvados a 23 y 24.

Otros granos.

Respecto a los demás granos los precios que pueden considerarse como corrientes son éstos: Centeno, a 31 pesetas los 100 kilos. Cebada a 28. Algarrobas a 26.

Medina del Campo 17

En el último mercado han regido los precios siguientes: Trigo a 80 reales fanega. Centeno, a 50. Cebada, a 30. Algarrobas a 40. Tendencia firme. Harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos.

Id. de primera, a 63. Id. panadera, a 61. Salvados, a 34. Comidilla, a 24.

León 16

Precios en el mercado de hoy. Trigo a 83 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 54. Avena a 26. Patatas a 1'25 pesetas los 11'5 kilos.]

Vitigudino 16

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 14'50. Cebada, a 13'00. Algarrobas, a 16. Garbanzos, a 45. Patatas, a 1'25 los 11'50.

Nava del Rey 16

Trigo superior, a 81'25 reales las 94 libras. Centeno a 60 las 92. Cebada, a 35 la fanega. Algarrobas, a 44. Harina de primera a 7 pesetas los 11'50 kilos.

Id. de segunda, a 6'75. Id. de tercera, a 6'00.

Lerma 16

Cotizase el trigo de 78 a 80 reales fanega. Centeno a 56 la fanega. Cebada a 48. Algarrobas, a 46 las 94.

Avena, a 29. Yeros, a 53. Alubias a 1'15 pesetas el kilo. Garbanzos finos gordos, a 2'60 el kilo. Id. regulares, a 2'20. Id. menudos, a 1'90. Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Panadera a 27. De segunda a 25. Salvado Tercerilla a 23. Cuarta a 20. Comidilla a 18.

Olmado 17

Trigo a 47 pesetas los 100 kilos. Centeno a 31. Cebada a 28. Algarrobas, a 25. Yeros a 25. Harina extra a 62 pesetas los 100 kilos. De primera a 10. Panadera a 59. Comidilla a 21.

GANADOS Y PIELES

Rioseco 16

Lechazos, a 3'60 pesetas el kilo. Cerdos del destete a 60 y 80 pesetas uno. Pielés de cordero, a 3 pesetas una.

Medina 16

Corderos castellanos, a 48 y 49 pesetas. Ovejas castellanás, a 46 y 47. Corderos churros, a 45 y 46. Ovejas churros, a 44 y 45. Corderos merinos, a 28 y 30. Tendencia, baja.



**CONTRA EL**

# ACIDO URICO

**EMPLEAD LA**

# PIPERAZINA

# MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS  
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA  
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR  
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

# MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

**PELÍCULA EXTRA-RAPIDA** **FOTOGRAFICA ORTOCROMATICA** **PATHE**  
No se enrolla

De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos  
CONCESIONARIOS PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña  
EXCLUSIVOS **BARCELONA** N.º 8

## COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

*Próximás salidas del puerto de Santander*

Para la HABANA:

- El 23 de mayo el vapor «ORCOMA»
- El 6 de junio el vapor «ORTEGA»
- El 20 de junio el vapor «ORITA»
- El 11 de julio «OROPESA»
- El 25 de julio el vapor «OROYA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos),  
En los vapores Oropesa y Oroya en primera clase 1.600 pesetas, en segunda, 1.055 y en tercera, 549'50.  
En los vapores Orcoma y Orita en primera clase 1.600 pesetas, en segunda 1.055 y en tercera 539'50.  
En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.400 pesetas, en segunda 985 y en tercera 539'50.

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos al estilo del país.  
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubierta de pasaje.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solistense de los

**Agentes en Santander**  
**Hijos de Basterrechea**  
Pasaje de Popa n.º 8  
Teléfono 264, 41.—Telegramas y Telefonos. BASTERRECHEA

## ¡Agricultores!

**LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION**

**125 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se recupera en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

**250 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.  
Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.  
SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**  
Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

## ¡INTERESA A TODOS!

**J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO**

Unico en Madrid  
Montera, 33, principales

**Sección de Ortopedia**

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

**Sección de Cosmética** (BELEZA)

EXTINCIÓN de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oedema (mal olor de aliento)

**Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo**

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

## Compañía Transoceánica de Navegación

**BARCELONA**  
SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE  
**Vigo a Cuba**

El 31 de MAYO de 1926 salirá del puerto de VIGO directamente para la

**Habana y Santiago de Cuba**

el magnífico y rápido trasatlántico a dos máquinas y doble hélice

# "BARCELONA"

ADMITIENDO PASAJE  
A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos).  
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años.....	272'00
Cuartos de 2 a 5 años.....	143'2

**Segunda económica, pesetas 835.**

Cocina a la española.—Fato inmejorable.—Espléndidos alojamientos.—Grandes salones.—Espaciosas cubiertas de pasaje.—El buque va equipado con todos los adelantos modernos.

**CARGA**—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con trasbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se solicitan mediante depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimiento, los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

**J. Ribas e hijos, Ltda. Colón, 5**

# Vigo

**Amigo DÉBIL**

# Elíxir CALLOL

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO VALE 5 PTAS.

## ALMORRANAS VARICES-ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid de diez a una y de tres a siete.